



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 13 ENE. 2016

Decreto 0328 /

Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto N° 12 de fecha 06 de Enero del 2016, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Javier González Varas Auxiliar Grado 14° EMS.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.


Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto Primero del Decreto N° 12 de fecha 06 de Enero del 2016, que otorga Permiso Administrativo a Don (ña) Javier González Varas Auxiliar Grado 14° EMS, otórguese ½ día por horas Descanso Compensatorio, el 23/12/2015, por no disponer de Permiso Administrativo.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

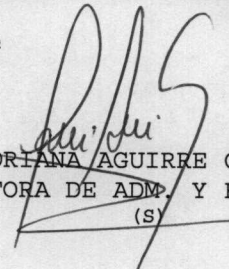
Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS  
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/LAAC/HECP/leam.

Departamento de Personal.-